

# CRONICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES,

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resultase escaso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Bodega, núm. 5.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Cronica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Cronica de Badajoz.

ENFERMEDADES DE LOS VINOS.

Hoy que la industria vinícola vá desarrollándose de un modo admirable en nuestra provincia, sin duda por los buenos resultados que obtuvieran los que hasta ahora se han dedicado á explotarla, nos parece conveniente hacer, siquiera sea ligera, una reseña de las diversas enfermedades que padecen los vinos y de los medios que deben emplearse para contrarrestarlas.

Todos los vinos, unos mas y otros menos, están sugetos á sufrir alteraciones que, ó les hacen adquirir un gusto desagradable ó los ponen inservibles para el consumo. Exorbitantes cantidades de este precioso néctar, que con muy poco trabajo y menos gastos pudieran volver á su estado normal, se estraen de los embases por temor de que estos se echen á perder, y hemos visto que en algunas ocasiones ni aun como vinagre pueden usarse. Prueba evidente de que á los cosecheros no les basta saber cultivar la vid y fabricar el licor, sino que necesitan estudiar las alteraciones que experimenta, y los medios que la ciencia pone á su alcance para hacerlas desaparecer.

El deseo, pues, de evitar á los cosecheros pérdidas de consideracion, nos mueve á publicar los siguientes apuntes recomendados muy particularmente por el doctor Masara, en una de sus obras el cual no solo explica las causas que producen las enfermedades de los vinos sino que tambien indica lo que debe hacerse para que los remedios surtan el efecto apetecido. Nuestros cosecheros hacen uso de algunas de las fórmulas recomendadas por el doctor Masara; pero no como medio de que los vinos que empiezan á dañarse vuelvan á su estado normal, sino para mejorar su calidad.

Para llevar, pues, á cabo nuestro propósito, reseñaremos los defectos mas usuales en los vinos y la manera de corregirlos, que como verán nuestros lectores, no puede ser ni mas sencilla ni mas económica.

**Vinos astringentes.** Cuando la madurez del fruto se anticipa, ó cuando los vinos permanecen mucho tiempo encerrados en las cubas con la casca y la raspa del

racimo, adquieren la cualidad de astringentes ó asperos. Para que desaparezca esta cualidad es necesario asociarles una cantidad proporcionada de gelatina, que, como es sabido, neutraliza el principio estringente.

**Con esceso ó falta de color.** Si contienen una cantidad escensiva de materia colorante, pueden clarificarse por medio de una ó mas coladuras; por el contrario, si tienen falta de color, se les mezcla con otros que estén mas cargados. Aquí debemos hacer presente, que en algunas localidades se cultiva espresamente para este fin, con muy buenos resultados, un fruto especial, llamado uva de teñir en el que el principio colorante se encuentra en gran abundancia.

**Turbios.** Por efecto de una fermentacion que hace subir á la superficie las sustancias que van depositándose en el fondo de las cubas, los vinos se enturbian con alguna frecuencia; en este caso se les clarifica deteniendo la fermentacion en primer lugar, y colocándolos despues para que se precipite la materia en suspension.

**Agrios.** Algunas veces contienen los vinos una gran cantidad de ácido acético, el cual, puede separarse mezclandolos con el tartrato de potasa; esta satura el ácido y formando con él un vitartrato tambien de potasa, se separa del vino haciendo que se repose en el fondo en estado de cristalización.

**Amargos.** Los vinos añejos pierden en algunas ocasiones la materia azucarada que contenian convirtiéndose en amargos. Este defecto se subsana mezclandolos con otros modernos.

**Dañados.** Cuando en los vinos se forman mohos blanquecinos que suben á la superficie se dice que se han echado á perder ó dañado. Basta para evitar esta alteracion lavar los toneles con agua fria y colocarlos despues en cuevas ó bodegas bien acondicionadas.

**Azules.** Toman los vinos algunas veces una tinta negruzca que se transforma en azul con el transcurso de algun tiempo. Esta alteracion que reconoce como causa, una fermentacion pútrida, se combate fácilmente echando una cantidad de ácido tártrico suficiente á restablecer la fermentacion acética y el color natural.

**Rebotados.** Tambien esta en-

fermedad que tiene su origen en la fermentacion tumultuosa que en algunas ocasiones se efectúa en las cubas y cuya fermentacion produce una cantidad de ácido carbónico que puede ocasionar la desunion de las piezas de que aquellas se componen, se destruye trasvasando el licor á toneles conveniente azufrados, y mezclándole un poco de alcohol.

**Inercia de los vinos.** Este accidente ocurre con frecuencia á los licores destinados á vinos de espuma, los cuales se niegan á formar la fermentacion que necesitan para adquirir aquella propiedad; pero con solo elevar la temperatura de los sitios en que se guarden ó depositen, se consigue que sean espumosos.

Por falta de espacio no podemos estendernos mas acerca de este asunto; en uno de los próximos números, nos ocuparemos de los vinos que adquieren mal gusto, del envase, y de los que son mas afectos á sufrir alteraciones en la esportacion.

Recomendamos la lectura de las siguientes líneas á todas las empresas de ferro-carriles españoles

«El 20 de Noviembre de 1863 reventó la caldera de la locomotora «Perseés, en el camino de hierro inglés Great-Western, causando la muerte de tres personas, Mr. Couché ha extractado de la informacion que se abrió con este motivo, los siguientes detalles que no dejan de ser instructivos.

«Uno de los testigos, M. Young, jefe de la fabrica de calderas de los talleres Swindon manifestó que el interior de la caldera se habia examinado escrupulosamente el año de 1853, en cuya época se renovaron los tubos. Desde esta fecha se habian hecho una ó dos reparaciones en la caldera pero ningun indicio hacia sospechar la corrosion que se habia verificado en el palastro, hácia la mitad del cuerpo cilindro, que al parecer fué la causa de la explosion. Manifestó ademas que cuando se sospecha que una caldera se halla en mal estado, se mide el espesor del palastro abriendo en él pequeños agujeros, pero fuera de este caso excepcional, no se examinan interiormente las calderas mas que cuando se les vá á cambiar los tubos.

Desde que se verificó el reconocimiento de la PERSEES habia recorrido esta máquina 281,750 kilómetros.

Mr. D. Gooch, ingeniero jefe del material declaró que la citada máquina estaba en servicio hacia 12 años, y que de las quinientas locomotoras que contaba la línea, 200 al menos eran mas viejas, habiendo algunas que funcionaban hacia 24 y 25 años sin que se les hubiese cambiado la caldera.

Respondiendo á una observacion del capitán Tyler, inspector de ferro-car-

riles, manifestó M. Caoch que él no admitía la prueba de las calderas con la prensa hidráulica. Los ingenieros de las compañías London and Nord Western, Great Northern South y Western, se opusieron como él á la prueba indicada por el inspector que les parecia peligrosa.

Mr. Tyler replicó que dicha prueba se usaba en varias líneas, dando buenos resultados. Reconoció, sin embargo, que el punto era discutible, pero manifestó que consideraba muy peligroso tener funcionando una locomotora mas de siete años, sin que en tan largo periodo se examinase minuciosamente el interior de la caldera.

El jurado declaró que la muerte de las tres víctimas de la explosion habia sido casual, pero al mismo tiempo recomendó á las compañías de ferro-carriles que hiciesen examinar las calderas de las locomotoras en intervalos que no pasen de tres años.

El proyecto de ley fijando la fuerza del ejército para el año próximo en 100.000 hombres ha sido aprobado por el Congreso.

Fué combatido por el señor Salaverria quien sostuvo debia rebajarse la cifra del ejército permanente á 84000 hombres (con lo que se obtendría una economía de 50 á 60 millones) en atencion á que era inmediato el abandono de la Isla de Santo Domingo.

Defendíole el señor Claros de la comision, y habló de las condiciones de inseguridad y de turbulencia en que á su juicio se halla actualmente la nacion.

Resultado, que la rebaja no se ha hecho, y por consiguiente que no se obtiene una economía en el presupuesto del ministerio de la Guerra, á pesar de las promesas que hicieron algunos periódicos ministeriales.

Economias !La del humo.

Lectores ¿no parece imposible que en España se consuman anualmente 7.376848 kilogramos de tabaco picado y 2 370318 de cigarros puros?—Pues sin embargo, nada es mas cierto, y tambien lo es que de las provincias que mas gasto hacen una es la de Badajoz. —Y eso que el tabaco es peximo!

He aquí segun nuestro colega *La Agricultura Española* los ganados que han concurrido á la feria de Sevilla en el año actual, y los que se han vendido.

GANADO PRESENTADO.

CLASES.	CABEZAS.
Caballar.	9500
Mular.	3000
Asnal.	3500
Vacuno.	2700
Lanar.	7000
Cabrio.	800
De cerda.	13000
TOTAL.	59500

GANADO VENDIDO.

CLASES.	CABEZAS.
Caballos.	800
Yeguas y potros.	4000
Mulas.	1200
Asnos.	2000
Bueyes y vacas.	1200
Carneros y ovejas.	9000
Borregos.	7000
Ganado cabrio.	200
Cerdos.	4080
TOTAL.	29480

Resulta pues que se ha vendido el 49 y pico por ciento de el total, de los ganados presentados, ó sea casi la mitad de él.

Los precios fueron al tenor siguiente:

Caballos.	De 1.000 á 20.000 rvn.
Yeguas y potros.	1.000 á 3.000
Mulas.	1.800 á 6.000
Asnos.	200 á 1.000
Bueyes y vacas.	1.100 á 2.200
Carneros y ovejas.	65 á 160
Borregos.	45 á 65
Ganado cabrio.	60 á 220
Cerdos.	120 á 400
Marranas castradas	á 480

En la reunion que acaba de tener nuestra diputacion, acordó elevar una exposicion á S. M. felicitándola por el mismo motivo que lo han hecho varias corporaciones; y otra pidiendo que se ponga en esplotacion el conyector de ferro-carril comprendido entre Mérida y Villanueva de la Serena.

Ha informado que debe declararse de utilidad pública un proyecto de un tratado de via férrea que partiendo de Belmez entronque en Fuente del Arco con la de Mérida á Sevilla.

Ha despachado por último el repartimiento de inmuebles cultivo y ganaderia, y varios expedientes de interés local y particular.

La reunion pues no ha sido infructuosa.

Nuestro colega *El Eco pireopea* de lo lindo al *Progreso de Extremadura*, cuyo primer número apareció el día 2 del actual.

No lo estrañamos; como que *El Progreso* se tira en la misma imprenta que *El Eco*!

Y yo que soy muy metódico digo entre tanto, lector, que es un digno admirador de tan notable periódico.

De los diputados per esta provincia no ha votado únicamente contra el gobierno con motivo de la proposicion del señor Rios Rosas, el señor Hurtado, á quien nombra *El Eco*; pues tambien votó en contra el Sr. Santa Cruz. Múgica diputado por el distrito de Castuera.

En la proposicion indicada pedíase que se abriera una informacion parlamentaria sobre los sucesos ocurridos en Madrid la noche del 10 de Abril, de inolvidable recuerdo.

Segun nuestro colega *El Eco*, al señor Palanco lo han nombrado administrador de la Isla de San Fernando.

¡Pues no tiene poco que administrar el señor Palanco!

El ex-rector de la Universidad central señor Montalvan, ha sido elegido por unanimidad, diputado á Cortes por uno de los distritos de Murcia.

Esto prueba dos cosas: primero, que el señor Montalvan tiene grandes simpatias; y segundo que... la segunda no estamos de humor de decirla.

La arrogancia de ciertas empresas no tiene limites. Su satánico orgullo se subleva ante la idea de que los periódicos se ocupen de ellas, y si estos en uso de su derecho y en defensa de los intereses del público, denuncian lo que creen perjudicial á los mismos, acuden en seguida á los tribunales.

Una prueba de esta verdad es lo que le pasa al *Monitor Científico Industrial* apreciable periodico de Barcelona.

Nuestro colega se ocupó de la empresa del gas de aquella capital, y á poco se ha visto sorprendido con una papeleta de citacion para comparecer ante el tribunal del Sena de Paris, á fin de contestar á una demanda en la que el empresario Don Carlos Lebon, pide se condene al periódico al pago de 300.000 francos, (la cantidad que á nosotros nos hace falta) por perjuicios que supone se le han causado. Pero *El Monitor* no se asusta por esto y dedica el asunto, un artículo del que tomamos los siguientes párrafos.

Nuestros lectores habrán podido apreciar la moderacion y la sinceridad de los artículos que hemos publicado sobre la nueva empresa del gas. Creimos desde el principio que se trataba de construir una fábrica digna en todos conceptos de pertenecer al municipio de Barcelona y en esta conviccion, el empresario de ella usó y aun abusó de nuestro periódico para preconizar su futura obra. Presto ha venido el desengaño y cuando, obedeciendo al deber imprescindible de periodistas, hemos hablado al público el lenguaje franco y desinteresado de la verdad, D. Carlos Lebon ha querido imponernos silencio y para conseguir su objeto nos amenaza con la indemnizacion de sonados perjuicios.

¿Quiere refutar D. Carlos Lebon no solo nuestros asertos, sino la opinion que acerca de las circunstancias de su fábrica ha formado la generalidad del público de Barcelona?

Publique el dictámen de los facultativos del Excelentísimo Ayuntamiento, que recibieron de esta corporacion el eucargo de inspeccionar la fábrica. Si de él resulta que la eleccion del sitio es buena; que la fábrica no corre peligro alguno; que las dimensiones del terreno son apropiadas para establecer una elaboración económica; si la obra, bajo el punto de vista de la solidez, es aceptable, no solo no le escusaremos, sino que merecerá de nuestra parte cordiales elogios, que el público le tributará tambien. Pero si, por el contrario la ciencia resuelve negativamente las cuestiones que acabamos de indicar; si el público se vé defraudado en sus justas y legítimas esperanzas, desengáñese el Sr. Lebon, clamaremos hoy, mañana y siempre, ora nos cite en Paris, ora en el Cairo, ora en Pekin, y triunfaremos de él en todas partes, porque la razon acaba siempre por disipar los tinieblas.

El vecindario de esta capital está sufriendo un recargo sobre determinados artículos de consumo, con motivo del empréstito que se levantó para costear la nueva fábrica del gas. Se han destinado á esto objeto mas de 7.000.000 de rs.: la poblacion barcelonesa tiene pues el mayor interés en que se haga de esta cantidad un uso útil, á fin de que á la vuelta de algunos años no hayan desaparecido millones y fábrica de gas, y la prensa, como centinela avanzada debe estar siempre alerta para denunciar toda transgresion al pliego de condiciones, que es la única garantía del público.

Sabemos cual es nuestra mision y nadie ni nada nos impedirá cumplirla. Bajo este concepto decimos pues que existe un dictámen facultativo oficial, relativo á la fábrica de gas, el cual, si los informes que se nos han dado son verídicos, es muy á propósito para inspirar la mayor desconfianza acerca de la misma.

Preciso es que los periódicos se presen auxilio en esta clase de asuntos y que pongan de manifiesto, para que el público dicte su fallo, el proceder de ciertas empresas,

Mr. Martenaut de Cordeux, ha ideado un nuevo medio de cerciorarse si

una persona está viva ó nó en el caso de que los demás medios conocidos no diesen resultado satisfactorio. Consiste en aplicar un dedo del pié (puede elegirse cualquiera otro punto), un fósforo de cerilla encendido, y conservar la llama á medio centímetro de distancia. Se formará una flictena ó ampolla llena de serosidad, si el individuo vive: lleno de gas si está muerto. De esto se deduce que el calorico en los cadáveres hace pasar los líquidos al estado de vapor, mientras que en los vivos los desaloja del sitio que ocupaban, carbonizando la parte y haciendo fluir más ó menos serosidad.

De las manifestaciones que hace el nuevo colega *El Progreso de Extremadura*, á quien dicho sea de paso deseamos larga vida, deducimos que este periódico, ha de estar en desacuerdo, por lo menos respecto á la cuestion de conducta que deba seguir el partido progresista, con las demás publicaciones que defienden las ideas de este partido, si se exceptua *El Progreso Constitucional*.

Nuestra Diputacion provincial no podía mirar con indiferencia el proceder de la compañía del ferro-carril de Mérida á Sevilla; así es que en la reunion que acaba de tener, ha acordado elevar una exposicion á S. M., pidiendo se obligue á dicha compañía á acometer los trabajos en un breve término y á que cumplir con todos los compromisos de la subasta.

Celebraremos que el trabajo de la Diputacion tenga algun resultado.

Es probable que dentro de pocos dias salgan de esta capital un director y un ayudante de caminos vecinales con objeto de hacer los estudios de uno que partiendo de Puebla de Alcocer, termina en Navalvillar de Pela.

Estando ya acordado por las cortes el abandono de la isla de Santo Domingo, creíamos que el gobierno propondria la reduccion del ejército á 84 000 hombres cifra que tenia antes de la guerra de Africa; pero no ha sucedido así. El gobierno en el proyecto de ley presentado á las cortes, fijó la fuerza del ejército para el año próximo, en 100.000 hombres y aquel ha sido bprobado por el Congreso, segun decimos en otro lugar.

Nosotros respetamos las altas razones que puedan mediar para que no se verifique la reduccion; pero creemos nos será permitido deplorar el que esta no haya sido acordada, y que por lo tanto el país cuente con menos brazos para las faenas agrícolas.

Nuestro colega *El Progreso de Extremadura* despues de copiar parte de el suelto que publicamos en nuestro último número denunciando los manejos de cierto periódico, encaminados á procurarse lectores, dice lo siguiente:

A ello podemos añadir que algunos alcaldes y secretarios de ayuntamiento de la provincia, han suscrito con el nombre impreso del Sr. Gobernador de la provincia (1) aunque sin rúbrica ni ninguno otro signo que demuestre el consentimiento tácito ni espreso de dicha autoridad.

Tambien podemos añadir que al llegar á su conocimiento la noticia de tales cartas, ha autorizado á diferentes personas para que pública y privadamente desmientan cuanto sobre su consentimiento se diga.

(1) Creemos que los cajistas tuvieron á bien engullirse algunas palabras de este párrafo y que *El Progreso* querria decir «han recibido una carta suscrita con el nombre impreso etc.»

Por último, amantes de la verdad y con el fin de purificar la pesada atmósfera que puede crear el suelo que hemos transcrito, respecto de las demás publicaciones de esta capital, diremos que el periódico recomendado por aquellas cartas no es *El Progreso de Extremadura*.

Las noticias de LA CRÓNICA sobre este asunto son las mismas que dá *El Progreso*; y no fuimos mas esplicitos antes, por no agravar la situacion de quien tan mal parado resulta.

La manifestacion que hace *El Progreso* de que él no es el periódico recomendado, no era necesaria para que el público comprendiera que á el no se aludia, porque aparte de que nuestro novel y apreciable colega aun no habia venido á este *placido mundo* en la fecha espresada por nosotros en el suelto citado hay que tener en cuenta que debiendo ser el *El Progreso progresista*, y por consecuencia de oposicion, seria absurdo creer que fuera recomendado por el Sr. Gobernador.

En el número próximo contestaremos el comunicado que publicamos en el anterior, de los señores Hurtado de Mendoza Y trasmiremos algunos detalles mas que se nos dan sobre el asunto del empedrado de la Corte de Peleas.—Hoy es nos imposible hacerlo por la abundancia de original.

COMUNICADO.

Al insertar el siguiente que se nos dirige desde Mérida, debemos decir tan solo que nosotros nos limitamos á transcribir en el número del 28 de Abril, lo que se nos manifestó acerca de un acto que no habiamos presenciado.

Señor Director de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Mérida 2 de Mayo de 1865.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: con gusto he leído en el número 92 del periódico que tan dignamente dirige, un artículo sobre el simulacro que tuvo la columna de operaciones de este distrito, la tarde del 24 del pasado Abril, mandada por el bizarro coronel del regimiento de Infanteria de Cantabria Don Domingo Muñoz; mas al ver en dicho artículo el merecido y justo elogio que tuvo por conveniente hacer el articulista del activo y dignísimo coronel del regimiento de Lanceros de Montesa Don José Gutierrez por el brillante estado de intruccion de que dió inequivocas pruebas el tercer escuadron del mismo cuerpo, en las varias maniobras que practicó, es de estrañar que el cronista pase en silencio acaso involuntariamente, (que es lo mas que puede concedersele, puesto que no es descendido caso de al terreno de las apreciaciones) sin manifestar en su artículo el nombre del escuadron, el de su digno comandante, el del capitan, ayudante, teniente y alferéz que en el simulacro lo mandaban, cuyos nombres hoy no estampo por no herir la modestia y susceptibilidad de tan dignísimos oficiales, únicos que en aquella tarde, para justa y merecida satisfaccion, dirigieron con tanto tino como acierto el citado escuadron, llenando de este modo cumplidamente la iniciativa que corresponde al señor coronel de su cuerpo, puesto que, aunque ausente algunos meses de la plana mayor, ha sabido colocarlo á la altura de instruccion y disciplina en que tanto se distingue el brillante cuerpo á que pertenecen. Sirvase V., señor director, dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á estas cortas líneas, por cuyo obsequio le quedará sumamente agradecido su afectísimo atento y seguro servidor Q. B. S. M.

Un testigo ocular.

## Variedades.

### LA QUINTAÑONA.

Y muerta pide y enterrada engaña.

(QUEVEDO.)

A la luz de su conciencia  
una dueña pergamino  
se leyó cierta mañana  
y de esta manera dijo:

«Puesto que ya pide cuentas  
medio siglo á medio siglo,  
caigo en la cuenta, y á cuento  
quiero traer lo que he sido.

Mi origen daría origen  
á dudas y lo suprimo;  
mi fin será cual mis fines,  
final de mis artificios.

Viví de vidas ajenas,  
pues ni aun el tiempo que vivo  
de mi cosecha lo gasto  
por no gastar de lo mio.

Llamarónme *descarada*,  
mas yo en lo de cara afirmo,  
que fui mas que los flamencos  
á galanes y maridos.

Aunque la eché de hechicera  
no tuve jamas hechizos,  
mis hechos son mis hechuras,  
y entre los duchos mis dichos

Aunque nunca oficios tuve  
vendí á todos mis oficios,  
y en pagar, dudo que quiera  
cobrarse en mí el diablo mismo.

Más muertos he levantado  
que han de alzarse el día del juicio,  
y visto morir mas honras  
que un álamo del sotillo.

Pasé la vida en pasadas  
y fui, sábenlo mis primos,  
mas tocada que vihuela,  
mas falsa que un mal amigo.

Mas corrida que caballo.

mas buscada que ministro,  
mas embustera que un sastra  
y mas torcida que un vizco.

Mas tachada que las coplas  
de un poeta primerizo,  
mas pagada que tributo,  
mas fácil que amar á un rico.

Mas mudable que veleta,  
mas verde que el Buen-Retiro,  
mas privada que un pecado,  
mas pública que un bautizo.

En los oídos golilla,  
en el pedir capuchino,  
inquisición por los autos,  
lavandera por los lios.

Con mas hierros que una lonja,  
con mas manchas que un molinó,  
con mas cruces que un calvario,  
con mas señales que un libro.

Correo de malas nuevas  
corredera de los vicios,  
lavandera de tropiezos,  
peinadora de postizos.

Letrado en los pareceres  
en la apostura novicio,  
botica en lo redomada  
y corriente como un rio.

Tal me pintan por el mundo,  
y yo ha tiempo no me pinto;  
sino pinta mi pintura  
será que mi pinta han visto

### QUIEN NO TE CONOZCA QUE TE COMPRE.

Hallábase reunidos tres estudiantes  
el primer de feria de la ciudad de....  
discurriendo sobre el modo de adquirir  
algun dinero para hacer frente á las ne-  
cesidades que son consiguientes en es-  
tos días. Despues de haber fatigado  
su mente con mil planes que desecha-  
ban por imperfectos, ya iban á cejar  
en su empeño, cuando uno de ellos in-  
genioso, como él solo, dijo:

—No hay que apurarse; tengo un

medio muy fácil para salir de nuestro  
apuro. El tío Pedro el hortelano ya sa-  
beis que es muy crédulo, circunstancia  
que nos ha de servir en esta ocasion.  
Yo me encargo de ejecutar mi plan.  
El pollino que día y noche tiene dando  
vueltas á la noria vá á ser hoy sus-  
tituido por otro objeto que en nada de-  
jará desear al buen tío Pedro. Que-  
daos aquí para que recibais la presa de  
nuestra necesidad y astucia.

Convenidos en ello, marcha nuestro  
estudiante á la huerta, y mientras éste  
estaba entretenido en arreglar unas le-  
chugas, aquel se llega á la noria, y  
sin que la esquila del pollino dejese de  
sonar, le quita sus arreos encaminán-  
le á la puerta donde sus compañeros le  
estaban, esperando volviendo el á la no-  
ria. El hortelano notó que esta no fun-  
cionaba, por lo que fué á inquirir la  
causa de la parada; pero cual sería su  
sorpresa cuando en vez de su pollino  
se encontró con un hombre estudian-  
te á juzgar por su vestido.

—¿Cómo os hallais aquí, le dijo?

¡Ay tío Pedro! contestó nuestro es-  
tudiante en tal apuro; condoleos, amo  
mio, de mi triste situación; no os es-  
trañe esta transformación cuya causa  
voy á deciros. Hoy hace treinta años  
que siendo hombre (como ahora) una  
bruja por vengarse de mí, me convir-  
tió en el pollino que durante catorce,  
ha estado dando vueltas á esta noria  
sufriendo todos los palos que le ha-  
beis regalado; pero mi castigo no de-  
bía durar mas que los treinta años  
que han terminado hoy. Tal es en po-  
cas palabras la esplicación de esta mu-  
danza.

Asombrado quedó el tío Pedro con  
tamaña relación á la que dió crédito en  
todas sus partes; y como el estudiante  
le dijese que quería ir en busca de su  
familia y amigos que estaban en le-  
janas tierras, despues de pedirle per-  
don por los palos que le habia dado le  
improvisó una buena fiambra para el  
viaje, llenándole sus bolsillos con al-  
gunas monedas que sirvieron de leniti-  
vo á la grande *sin-dineritis* que pade-  
cía.

Reunidos que fueron nuestros tres  
estudiantes, determinaron vender el  
pollino á unos gitanos, lo cual verifi-  
caron, sanando con su producto por  
completo la enfermedad antes citada.

El tío Pedro fué á la hora acosum-  
brada al mercado de caballerías con ob-  
jeto de sustituir á su antiguo pollino;  
apenas hubo manifestado su deseo  
cuando los gitanos le pusieron á la vis-  
ta la diversa clase de animales que te-  
nian, llamándole la atención sobre uno  
que perfectamente enjaezado sobresa-  
lia entre los demas.

Paró su atención en él; pero habién-  
dole mandado despojar de su *vestidura*  
y observándole, halló un exacto pare-  
cido con el que poseía por la mañana;  
por lo que juzgándolo un nuevo enca-  
tamiento dijo aproximándose á la ore-  
ja del pollino. *Quien no te conozca te  
compre.*

Tal es, si no nos engaña nuestra  
memoria, el origen que crónicas anti-  
guas dan á este adagio, sucedido en  
tiempo de los encantamientos y cuan-  
do hablaban las yerbas.

A....

Cual gira en torno de flores  
la voluble mariposa  
hasta que encuentra una rosa  
que es su reina en el eden;  
así mi alma enamorada  
buscó con ardiente anhelo  
otra Rosa, que en el suelo  
es mi delicia, mi bien.

Sus perfumes embalsaman  
el ambiente que respiro,  
y recibe mi suspiro  
luciendo el rico matiz.  
Ella colora la senda  
por donde marcha mi vida;  
ella á gozar me convida,  
por ella vivo feliz.

Ella endulza mis pesares  
y mitiga mis dolores,  
ella es el arca de amores

--14--

casa, donde es fama que durmió hasta muy entrada la  
mañana; sin que las aventuras de aquella noche le produ-  
gesen ni un ligero resfriado. Despues ha referido el cuen-  
to públicamente; pero nadie ha creído otra cosa sino que  
la aparición del alma de Barragan fué un sueño que le pro-  
dujo la embriaguez. Yo le refiero tal como me lo conta-  
ron; pero declarando que lo creo incierto y fabuloso y  
que no garantizo su exactitud.

ALI ALMANZOR.

--11--

miendo á pierna suelta sin tener siquiera un ligero escru-  
pulo de conciencia . . . . .

En el momento que supe que toda aquella carne, ó  
mejor dicho, que todo aquel gran almacén de huesos pil-  
trafas y cartilagos hediondos, se destinaba para los cria-  
dos, me creí perdido. Eramos cuatro los consumidores,  
de los cuales pueden rebajarse las dos sirvientas que ape-  
nas probaron jamás el tasajo; pues aunque no les daban di-  
ferente alimento, ellas se lo procuraban haciendo algunas  
secretas sustracciones de la despensa. Quedaba, pues el  
mozo de labor que solo le comía por la noche y yo que debía  
tomarlo á toda hora. Tomé tal aborrecimiento á la carne,  
que solo el verla me producía náuseas. Limitábame por  
tanto á comer un poco de pan mojado en agua; y alguna  
que otra vez para que los amos no me tachasen de escru-  
pulo y delicado, tomaba en la diestra mano un gran hue-  
so que fingía roer con la mayor serenidad.

Así pasaron, primero días, luego semanas y despues  
meses, ¡Sí, muchos meses haciendo la misma comida! El  
tasajo parecía que en lugar de disminuir se acrecentaba;  
y cada vez que podía contemplar la tinaja en que estaba  
guardado, perdía la tranquilidad y la paciencia porque se  
me figuraba que habia mas cantidad que el día primero.  
El amo con este magnífico resultado (para su economía se  
entiende) estaba loco de contento y muchas veces le oí es-  
clamar ¡Qué buena vaca era! ¡Qué hermoso animal! ¡Cues-  
ta tanto la comida!

Yo en cambio estaba cada día mas estenuado, el tra-  
bajo crecía y las fuerzas faltaban. Pasé así cinco meses y  
solo me sostenía la esperanza de que en aquel último mes  
concluiría mi martirio porque mudaría de dueño. Sin em-  
bargo, pareciéndome imposible que el tasajo durase aun,  
á cada nueva comida que se hacia preguntaba ¡Y hoy que  
tenemos?

—Vaca.

donde se encierra mi amor.  
Sin ella vivo sin tino  
sin un momento de calma,  
que es la mansión de mi alma  
la corola de esa flor.

Dime donde estás hermosa,  
como de tu amor te alejas?  
¡ay! que desoyes mis quejas  
y desprecias mi pasión.  
Mas; necio de mí! no advierto  
que aun cuando no me respondes,  
para inquietarme te escondes  
en mi amante corazón.

Sal de él ya niña querida,  
deja tu inocente juego,  
y que no vuelvas te ruego  
á semejante lugar.  
Que como tienes espinas  
y es por demás delicado  
lo has puesto tan lacerado  
que no se puede curar.

## Gacetillas.

**Apólogo.**—Cuando la tierra brotó insectos y sabandijas,—por sus estrechas rendijas—un hormiguero salió.—Cada hormiga iba á salir—por un camino distinto—mas luego su propio instinto—las consiguió reunir.—Así prosiguen su ruta—con un orden sin segundo,—y desde entonces disfruta—paz ese pueblo en el mundo.—Nadie esta verdad ignora:—con fraternidad y union—fueran los hombres ahora—lo que las hormigas son.»

### Influencia atmosférica.

—Será nuestro amor eterno  
—eterno; será (Esto es llano  
para la escena en verano  
y hace un calor del infierno)  
—Amigo beso su mano.  
—A los pies de V. (Invierno.)

### EPIGRAMA.

Un escritor de esta edad  
que era un pedazo de atun  
decía con gravedad;  
yo escribo para el comun;  
y era la pura verdad.

**Remedio contra la infidelidad.**—He aquí el que *propina* un doctor famoso, *El Tío Clarín*.

En una habitación bien amueblada debe estar la paciente de continuo, sin que voz ó mirada de vecino se cruce con su voz ó su mirada.

La puerta del balcón tendrás cerrada si dá á la calle, y con prudencia y tino, el roce evitarás siempre dañino del imbécil criado ó la criada.

No consentas el ocio á la paciente, ni la dejes sumirse en la lectura de novelas ó libros de amos.

Y si aun esto no fuera suficiente, agregarás con tiempo á la mistura una vara bien gorda y buenos bríos.

**La Muger Cristiana.**—Se ha publicado el núm. 30 de esta importante y acreditada revista que contiene los artículos siguientes. «La Caridad», por D. Gregorio de Diego y Megia; «Fisiología de la Devota», por el Conde de Fabraquer. «Música y Flores» leyenda, por María del Pilar Sinues de Marco. «Trabajo, Pobreza y Lujo», por Fernán Caballero. «Oda», por Rogelia Leon.

**A un enfermo que estaba muriendo,** le preguntó una vieja:

—¿Me conoces, hijo mío?

—Sí, la conozco á usted.

Pues dime, ¿quien soy?

—Es usted la mayor chismosa que hay en el pueblo.

—Mira que no es ocasión ni tiempo de chanzas.

Por eso lo digo, abuela, porque es ocasión de decir verdades.

¿Solo uno? Refiriendo nuestro colega *El Progreso* el acto solemne de dar la comunión pascual á los enfermos existentes en el hospital de San Sebastián, dice, que concluido aquel se invitó á las autoridades y á las demás personas del acompañamiento á tomar un dulce.»

Y si tenían deseos de tomar dos ó mas dulces?

**Dialogo.**—D. Caralampio, á donde va usted tan de prisa?

—D. Crispulo, á denunciar al Alcalde un hecho escandaloso.—Sepa V. que acabo de pesar una libra de carne de vaca que compré esta mañana en la plaza, y que ha resultado con la falta de 4 onzas y media.

—Y eso le sorprende á V.?—Pues si tal cosa sucede diariamente! Todos ó casi todos los vendedores de carne, están estafando al público con notorio escándalo. Verdad es que les sirve de disculpa el bajo precio de aquella, 46 cuartos libra.

—¿Pero no se les vigila? ¿No se trata de poner correctivo á abusos de tal magnitud?

Yo he oido que otras veces la municipal-

dad era en este asunto y otros análogos inflexible y rigorosa.

—No le han engañado á V: mas parece que los tiempos han cambiado.—Ahora existe en esto un descuido lamentable.—Y no son los vendedores de carne los únicos que incurren en falta.—Los panaderos hacen otro tanto.—Hace dos días pesé un pan de dos libras y le faltaban 2 onzas y media ó tres.

—De veras?

—Y tan de veras.

—Pero en que país vivimos?—Así se tolera que se perjudiquen los intereses del público? ¿Es tan apática la autoridad que no pone coto á los referidos desmanes?

—Yo no diré que lo sea ó deje de serlo; mas lo cierto es que estas cosas se hallan á lo que parece completamente descuidadas. Cada cual hace lo que se le antoja.

—Opino que V. exagera, y que en ciertos asuntos por lo menos, la autoridad local y sus agentes son muy listos. Prueba al canto. Hace dos días un municipal impidió á un amigo mio que se sentara en uno de los bancos de piedra construidos en el paseo de San Francisco, fundándose en que estaba fresco todavía.

—Si? Pues en cambio se permite á los vendedores que hagan de las suyas; en cambio se permiten otras muchas cosas; en cambio se vé con impasibilidad que los horricos ocupan las aceras. No faltará quien crea que los agentes tienen simpatías con estos dichosos animalitos.

—Basta, estoy convencido, y sacamos en conclusion, que la autoridad local suele ser muy olvidadiza respecto á algunos asuntos, y que sus dependientes—especie de sanguijuelas,—chupan constantemente la paga y se echan á dormir.

¿Por qué no se suprimen? Así se harían economías.

—Eso mismo digo yo; pero ¡chit! aquí viene un municipal. Sepárenos no crea que estamos conspirando.

**Nos extrañó.**—La música del regimiento de Cantabria no asistió al acto religioso que tuvo lugar el día 2 de Mayo. Verdad es que la música estaba en Mérida, pero no podía haber venido, tratándose de un acto semejante? ¿No vino hace pocos días una parte de ella, para concurrir á un espectáculo *tiirresco* que se dió en la plaza de toros?

Es de creer que no estaría ocupada en algun baile.

**El periódico ilustrado.**—El núm. 9 de esta interesante publicación contiene artículos y poesías de los Srs. Palacio, Garcia de Luna, Virto, Inza, Belza y Cervino; un gerglífico y 4 láminas.

**Peticion.**—Mas de mil estómagos y otras tantas narices se han acercado á nuestra redaccion, rogándonos pidamos al Sr. Alcalde que si le parece bien, dé orden para que ciertas limpiezas no se verifiquen sino desde las doce de la noche en adelante como sucede en toda poblacion culta. Dicen y tienen razon que es muy censurable que á las diez estén ya recorriendo las calles esos carros á quienes adivina muy antes de haberlos visto. —Nosotros atendiendo á esos ruegos pedimos á aquella autoridad que acceda á la solicitud referida, formulada en otras ocasiones, aunque sin resultado.

Si el Sr. Alcalde en lugar de encerrarse temprano, se dedica á pasear por la poblacion, es posible que tome en este asunto las medidas que con tanta justicia se reclama.

## LA EDIFICADORA.

*Sociedad regular colectiva, registrada en el Gobierno civil, previa aprobacion del Tribunal de comercio de esta Corte.*

Capital social, 600.000 rs.—Fianza 3.000.000 de rs. segun la base 16.

Admite imposiciones desde 100 reales, con interés fijo de 9 á 18 por 100 anual.—Paga los intereses mensualmente.—Emplea el importe de las imposiciones en construir casas, por subasta, en solares de su propiedad en Madrid, en las provincias y el extranjero, para venderlas á plazo, tambien por subasta.—Director y administrador, D. Angel Hernau, comerciante, capitalista y propietario.

Director facultativo: Don Leopoldo T. Lopez, arquitecto en la Real academia de San Fernando y de la Beneficencia municipal de Madrid.

Representantes en provincias y en el extranjero.

Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.

Por todo lo no firmado, El editor responsable, Antonio Marquez Prado. Badajoz.—Imp. de arteaga y Compañía Magdalena 3.

-- 12 --

—Y ahora?

Vaca..

—Y esta noche?

—Vaca—Vaca y siempre vaca.

Esto era atroz, insufrible. Si mi simplicidad no hubiese sido tanta á buen seguro, que la vaca hubiese durado un mes; pues con haber tomado constantemente mi racion siquiera fuese para echarla á los perros, todo estaba concluido; pero no se me ocurrió esta idea y como apenas la probaba era el cuento de nunca acabar. Mis fuerzas se habian estinguido, apenas podia andar y el amo mismo tuvo que relebarme de muchas de mis obligaciones bien á su pesar, pues repetia: ¡El pobre Barragan ya no sirve, se va poniendo muy viejo!

El fin del año se acercaba y ya se sabia hasta el sucesor de mi amo, y aun cuando con el nuevo no adelantaba gran cosa, al fin podria comer algun alimento sano. Llegó por fin el dia para mí tan deseado; pero ¡oh fatalidad! A primera hora recibí la noticia de que por otros dos años tenia que continuar al servicio del mismo dueño, que con diferente empleo, seguía en el Municipio ¡Por viejo ya y por inutil me despojaban de la preeminencia de servir al presidente!

Un presentimiento terrible me hizo comprender que era llegado mi fin. Aun duraba la tercera parte de la vaca y continuar así otros dos meses era imposible. No habia ya remedio para mí. ¡Adios *Crescencia querida*, unica muger cuyo recuerdo entibió mis tribulaciones, patria, familia, adios!

Me puse desesperado, loco, y la desesperacion me hizo adoptar una resolucion heroica; me propuse venciendo toda mi repugnancia comer mucho, muchísimo y apurar el tasajo en 15 dias; pero contaba sin la huespeda, es decir contaba con mi buena naturaleza y ya no la temia. En tres dias llevé á efecto mi proposito y consumí mas carne que antes en dos meses; pero la última comi-

-- 13 --

da me produjo un cólico tan agudo, que concluyó mi desventurada existencia. Verdad es que me dieron una sangría porque no quise franquearme y contar la verdad al medico de mi asistencia, pero ni este ni mi pobre barbero tuvieron culpa alguna de mi muerte; antes les estoy agradecido por los cuidados que me prestaron y te pido que lo hagas así publico para que no padezca su reputacion. En cuanto á mi amo.

Y en esto la vision sufrió un rudo é involuntario estremecimiento, como un misterioso aviso de que era llegada la hora de regresar al Purgatorio; dejó escapar unos cuantos ayes dolorosos y empezó á alejarse pausadamente perdiendose por último entre las densas sombras de la noche; pero antes de desaparecer por completo lanzó una especie de aterradora imprecacion, articulando palabras ininteligibles que, al ser repetidas por el eco de una manera lúgubre y siniestra, dejó unicamente comprender las siguientes silabas: ¡pa-ja-ro-ta!—¡Pa-ja-ro-taaa!!!

### III.

Las cuatro de la mañana sonaban en el reló de la villa: la lluvia habia cesado y las espesas nubes que cubrian el horizonte huian presurosas impelidas por un viento Norte capaz de hacer estornudar á una estatua de piedra. El jóven de que hicimos merito al principio de esta historia yacia aun sumido en el lodo cuando un sereno que por primera y última vez daba la vuelta aquella noche á su demarcacion, tropezó con él. Incluyó su farol y proyectando este la luz sobre el cuerpo yerto y agarrotado de nuestro hombre, conoció que se trataba de un ser humano; por cuya causa presumiendo el motivo que de aquel modo le tenia, le aplicó, á falta de otro remedio, un sendo puntapié en la parte postrera, que le hizo arrancar un agudo grito de dolor. Entonces el vigilante nocturno le ayudó á levantarse y agarrado del brazo lo condujo á su